

Editorial

UNIDAD

Menudos días, semanas, meses y años lleva el PSOE... A veces parece como si le faltaran reflejos; como si estuvieran en otra galaxia... Pero bueno, no todo ha sido malo. Nadie puede dudar de que al menos han tenido iniciativas, algunas menos acertadas que otras... Pero, sin duda, la crisis económica "mundial" les ha pesado como una losa.

En el otro lado, el PP viviendo del cuento... Ni una sola propuesta. Y si no, busquen en su memoria. Nada. Ni una. No la encontrarán. Se jactan, estén donde estén, de que sólo ellos podrán sacarnos de la crisis, pero, insistimos, nunca dicen qué van a hacer. Hablan de la reforma laboral pero no aclaran en qué consiste esa reforma. Despido libre y una retahíla de derechos sociales y laborales que querrán hacer desaparecer, para desgracia de los trabajadores... Años y siglos de lucha obrera, con sangre en algunos casos, tirados a la basura. ¿Se cree alguien, de verdad, que cambiando de gobierno la crisis desaparecerá como por arte de magia?

Llevamos asistiendo, en todos los ámbitos (local, insular, regional, estatal, internacional) a un desgaste permanente del Gobierno estatal, en un momento en el que se necesita la unidad de todos los partidos políticos y los agentes sociales. Es momento para el consenso político, social y económico, que nos haga salir cuanto antes y de la mejor manera

posible de esta crisis mundial en la que nos metió la política "neoliberal" más dura.

No se lo crean. La culpa de todo "no sólo la tiene ZP". "De aquellos polvos vienen estos lodos". Los ocho años del gobierno de Aznar tienen mucho que ver con esta crisis. ¿Qué hizo el PP para preparar al país para una crisis como la que se veía venir? Su modelo económico se basaba en los mismos pilares. La burbuja inmobiliaria se creó con Aznar. Las hipotecas basura se permitieron con Aznar. El apoyo a una guerra internacional como la de Irak no nos ayudó en nada, al contrario. La subida del precio del petróleo vino como consecuencia de la guerra. Una guerra basada en la mentira. ¿Dónde estaban las armas de destrucción masiva? ¿Acaso vivimos en un mundo más seguro después de esa maldita guerra? Podríamos enumerar infinidad de ejemplos para demostrar que el PP tiene parte de culpa de lo que estamos sufriendo. No hablemos de los casos de corrupción

salpicados por toda la geografía estatal, incluida Canarias. Una buena parte de la culpa, en justicia, le pertenece a los años de gobierno del PP con Aznar.

Pero estamos en el momento que estamos. La última foto, aunque pueda parecer que se produce tarde, es positiva. Gobierno, sindicatos y empresarios sentados en una misma mesa para acordar una nueva reforma laboral que nos ayude a salir cuanto antes, de la mejor manera posible, de esta crisis.

Sólo faltan en la foto el resto de partidos políticos, en especial el PP. Deben dejar de lado sus intereses partidistas y electoralistas.

Recuperemos, cuanto antes, la unidad, la confianza y el optimismo. Mientras tanto, entre todos, debemos ayudar a quienes más lo necesitan. En ello nos va el futuro. Y nuestra gente lo sabe. Lo esperan.





REFLEXIONES COMPARTIDAS... por Antonio Morales Méndez

EL DESPOTISMO DE AVIACIÓN CIVIL

El pasado 25 de enero, el Ayuntamiento de la Villa de Agüimes, a través de una moción de su grupo de gobierno, Roque Aguayro, aprobó en sesión plenaria demandar, del Ministerio de Fomento, la revisión del Plan Director del Aeropuerto de Gran Canaria.

Esa era la reivindicación municipal y ése, fue el acuerdo que ha sido tergiversado desde algunos medios de comunicación, obviando el fundamento de lo que realmente exigíamos, para sustituirlo por la idea fuerza de que lo que defendíamos era la paralización del proyecto de construcción de una tercera pista en Gando. Este texto que ahora lee, pretende situar el acuerdo municipal y el debate en su verdadera dimensión.

El Plan Director del Aeropuerto fue aprobado en 2001 con el objeto de *"proceder a la delimitación de una zona de servicio, incluyendo los espacios que garanticen su ampliación y desarrollo, de acuerdo con criterios de planificación fundados en objetivos estratégicos y previsiones de tráfico que llega hasta 2015"*. En el transcurso de estos años, se ponían en marcha los planes generales de Telde, Ingenio y Agüimes, supeditados a los informes vinculantes de la Dirección General de Aviación Civil que se basan en un desarrollo previsible del aeropuerto grancañario y en una propuesta de servidumbres aeronáuticas sustentadas en supuestos y simulaciones que nunca han sido publicadas.

En el caso del municipio de Agüimes, tras años de espera por los informes de Madrid, y tal y como establece la legislación vigente, se presentó en septiembre de 2008 un Estudio Alternativo de Seguridad Aeronáutica sobre el que Aviación Civil tendría que pronunciarse en dos meses. Pues bien, llevamos esperando ya casi año y medio sin recibir respuesta alguna, a pesar de que llamamos una y otra vez a los responsables de ese ente y, a día de hoy, nos filtran que, aunque el informe que emite AENA es favorable, el Ministerio pone objeciones con el único fin de frenar nuestro planeamiento sine die.

Desde 2001, por tanto, la realización de más del 80% de los proyectos de desarrollo de esta parte del corredor del sureste se encuentra absolutamente paralizada. Desde hace ocho años es imposible, en el espacio comprendido entre Montaña de los Vélez (límite de Agüimes con Carrizal), el Cruce de de Arinaga, una parte del Polígono Industrial de Arinaga y una zona del casco del municipio, poner en marcha parques eólicos o fotovoltaicos, parques tecnológicos, nuevos desarrollos urbanos, construcción de colegios y centros sanitarios, y hasta la instalación de antenas para telefonía o de recepción de señales de televisión. Además, la previsión de que se emplacen dos radiobalizas en el suelo urbano consolidado del Polígono de Arinaga impide, desde hace tiempo, el establecimiento de nuevas industrias en los solares no edificados y condiciona el futuro de muchas empresas en plena

actividad, con la consiguiente pérdida de valor. Es más, en estos momentos se pretende incorporar un nuevo elemento que haría inviable la instalación de un aerogenerador en un radio de treinta kilómetros, lo que significaría, de hecho, confirmar la imposibilidad de que esta isla pudiera contar con energía eólica.

Pero esto no sucede solamente con Agüimes. También el Cabildo tiene ocho planes territoriales, que se derivan del Plan Insular, paralizados por las supuestas servidumbres aeronáuticas. Y no son unos planes cualquiera. Estamos hablando de los planes referidos a las actividades económicas de la isla, a la ordenación de infraestructuras de producción eólica, de las infraestructuras de hidrocarburos, de los corredores de transporte de energía eléctrica, de la regeneración y estructuración del sistema de asentamiento de la plataforma litoral del este, del corredor y el territorio costero de Telde, de las infraestructuras de telecomunicaciones y del transporte público con infraestructura propia y modo guiado entre Las Palmas de Gran Canaria y Maspalomas. Casi nada.

Todo paralizado. Desde la más absoluta de las prepotencias y el desprecio por parte del Gobierno central para con sus ciudadanos y sus instituciones. Paralizado el desarrollo del corredor Este de Gran Canaria. Paralizado el planeamiento insular. Paralizadas las esperanzas de las familias que se vieron obligadas a tener que dejar sus actuales viviendas y que ven relegadas sus aspiraciones de realojamiento años tras año.

El artículo 7.1 del Real Decreto 2591/ 1998, de 04 de diciembre, que desarrolla el régimen jurídico de los planes directores de los aeropuertos, establece que éstos *"se revisarán siempre que las necesidades exijan introducir modificaciones de carácter sustancial en su contenido y deberán actualizarse cada ocho años"*. Y eso es lo que estamos pidiendo. Nada más y nada menos que eso. Que el Ejecutivo español cumpla con las leyes, con su obligación de colaborar con el resto de las administraciones. Que el Plan se revise y se establezca un marco de trabajo en el que todas las partes, de manera consensuada, puedan seguir llevando a término las distintas propuestas de desarrollo en el ámbito local, comarcal o insular.

Pero hete aquí que, no sé si por ignorancia, por auténtico desconocimiento de lo que se cuece en esta isla o por montar un numerito mediático, el debate lo hacen girar de repente en torno a si la tercera pista es necesaria o no. Y ahí entra al trapo todo el mundo. Entra Román Rodríguez, entra José Miguel Pérez y hasta algunos ediles se apuntan a portavoces de una Aviación Civil, que permanece atorrada, arrogante y despreciativa, anunciando que el Plan está a punto de empezar a revisarse. De todas formas, ojalá sea así. Que se revise el Plan y las formas. Lo triste de todo esto es que, por diferentes razones, existe una evidente incapacidad y una dejación de la obligación de dar un golpe sobre la mesa y plantar cara de manera contundente para defender los intereses de aquellos por los que fueron elegidos. ¿Acaso tenemos que aceptar

porque si este sometimiento como si estuviéramos gobernados por dictadorzuelos? ¿Es que callarse y agachar la cabeza es lo más adecuado, o no es acaso el principal síntoma de una sociedad sumisa?.

Pues bien, por decir esto, nada más que esto, algunos han querido lincharnos. Que si vamos ¡contra el desarrollo de Gran Canaria!; que si nos oponemos a todo; que si miramos sólo para Agüimes... Como si no fuera de lo más legítimo denunciar arbitrariedades e intercambiar ideas.

Con respecto a la ampliación del Aeropuerto y su tercera pista, permítanme una pequeña reflexión. En primer lugar, quiero afirmar con rotundidad que la ampliación y dignificación de las terminales de pasajeros y el Parque Aeroportuario me parecen determinantes para el desarrollo de esta isla. Ahora bien, con respecto a la nueva pista, ni siquiera la propia Aviación Civil lo tiene claro. De hecho, no cuenta con financiación alguna en los presupuestos estatales para su ejecución; de hecho, no les sentó bien a sus técnicos su imposición por Álvarez Cascos. El propio Plan Director reconoce que se construirá sólo cuando sea estrictamente necesario, en la última fase del Plan y cuando se considere agotado el campo de vuelo que, en estos momentos, tiene una capacidad para 53 operaciones y, de momento, sólo alcanza, en épocas punta, alrededor de 40.

Igualmente, tampoco se han cumplido ninguna de las expectativas de crecimiento del número de pasajeros desde

(Más "Reflexiones compartidas", de Antonio Morales Méndez, en www.roqueaguayro.com)

el 2002 hasta aquí, ni siquiera en la mejor etapa de bonanza económica. A lo mejor por eso, muchos de los que han salido a la palestra defendiéndola con ahínco, a mí, en privado, me han insistido en su inutilidad. Es un ejemplo manido, pero el aeropuerto de Gatwick, uno de los hub más importantes del mundo, tiene una sola pista operativa y recibe una media de 35 millones de pasajeros, más que los ocho aeropuertos canarios juntos, y 48 operaciones por hora. Si se cubrieran las expectativas de alcanzar los 17 millones de pasajeros en Gando en 2015, no sé que sería de esta isla nuestra. Y en cuanto al hub, permítanme la cursilería, cuando se le puede llamar nudo de distribución o de conectividad, déjenme expresar una duda. Hoy día, el tráfico entre EEUU y África Occidental está pasando por Sal, Dakar y Lagos entre otros, y nosotros, que sólo disponíamos de un vuelo directo con USA, que hacía Air Europa desde Tenerife hasta Miami, ya lo hemos perdido.

A veces, y no digo que éste sea el caso, cuando no tenemos nada que ofrecer para transformar la realidad, se nos llena la boca de proyectos grandilocuentes y estratégicos que no son más que humo. O la tinta del calamar. Pero ése, insisto, no es el debate.

Quiero, exijo, que el Gobierno del Estado cumpla con la Ley y despeje la paralización cautelar y los obstáculos calculados que impone al desarrollo de una parte importante de Gran Canaria.

Fue noticia...



El sábado 21 de noviembre tuvo lugar una caminata desde los altos de Temisas hasta Cueva Bermeja en Guayadeque, participando cerca de 30 compañeros/as. La caminata terminó con un almuerzo en el mismo barranco de Guayadeque.



Durante los últimos meses, todos los compañeros y compañeras concejales, incluido el alcalde, resumieron los dos años de gestión en una ronda de charlas-coloquios, en nuestro local social. Los compañeros y compañeras de Roque Aguayro pudieron conocer, de primera mano, los pormenores de estos dos años (2007/2009) en cada concejalía, preguntando las dudas sobre los proyectos y actividades en cada una de las áreas.

El Ayuntamiento de Agüimes aprobó la moción, presentada por el Grupo Roque Aguayro, "Por la retirada de la Proposición de Ley del Catálogo Canario de Especies Protegidas", por la que ATI-CC y PP pretenden sacar adelante un nuevo catálogo que amenaza a especies de animales y plantas, en algunos casos en peligro de extinción. Importantes instituciones públicas y privadas, así como personalidades se han mostrado contrarias a esta iniciativa.

Desde Roque Aguayro compartimos el manifiesto "Por un Catálogo Canario de Especies Protegidas con rigor científico y participación ciudadana", que entre otros planteamientos recoge que:

- 1.- El actual catálogo (de 2001) necesita una revisión para adaptarse a las categorías de amenaza y especificaciones establecidas por la Ley estatal. La lista de taxones debe ser confeccionada en función del conocimiento actual, superior al de hace una década.
- 2.- No es adecuada la vía utilizada para la actualización del referido catálogo. La vía correcta sería la acción directa del Gobierno de Canarias, utilizando el rango jurídico de Decreto

u Orden, al igual que ha hecho el Gobierno central y la totalidad del resto de Comunidades Autónomas del Estado.

3.- Igual de importante es contar con la participación ciudadana a la hora de elaborar un documento de tanta trascendencia para el futuro de Canarias. Esta participación ciudadana se ha obviado y en ningún momento el grupo parlamentario de CC ha solicitado mantener sesiones de consulta con la comunidad científica, para propiciar el pertinente asesoramiento y contrastar con rigor la propuesta de la Ley.

Por todo ello, acordó, entre otros:

- 1.- Manifestar públicamente su rechazo a la Proposición de Ley, del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, del Catálogo Canario de Especies Protegidas.
- 2.- Solicitar al citado grupo en el Parlamento de Canarias la retirada de la citada proposición de Ley.
- 3.- Solicitar a todos los Grupos Parlamentarios, presentes en el Parlamento de Canarias, que siempre se consulte con la comunidad científica y con la ciudadanía en general.

(Texto íntegro de la moción en www.roqueaguayro.com)

www.roqueaguayro.com

